

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Gestión</small> <small>Instituto Escuelas de las Artes</small>		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: GTH-DSIG-28 Fecha: 20/09/2021 Versión: 1	
FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA					
IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE					
RAZÓN SOCIAL		INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES" - PLANETARIO DE BOGOTÁ.		DIRECCIÓN	
ACTIVIDAD ECONOMICA		IDARTES: El objeto del Instituto de las Artes es la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico. PLANETARIO DE BOGOTÁ: El Planetario de Bogotá es un escenario cultural y de divulgación científica integrado desde 2012 al Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá.			
TELÉFONO		3795750 – 9104,9105		ADMINISTRATIVO	
ARL		Seguros Bolívar SURA Positiva	NIVEL DE RIESGO	I, II y V	OPERATIVO
CIUDAD		Bogotá	LOCALIDAD	Santa Fé	ESPECIALES
COORDINADOR DE EMERGENCIAS		Contratista encargado de la operación		LÍDER BRIGADAS DE EMERGENCIAS	
				Contratista	
DIRECTORIO DE EMERGENCIAS					
CLÍNICAS Y HOSPITALES					
HOSPITAL O CLÍNICA		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
San Ignacio		Dirección: carrera 7 # 40 - 62		5946161	
Hospital San Jose		Dirección: Calle 10 # 18-75 Bogotá		5538000	
Samper Mendoza		Dirección: Carrera 22 # 22 A- 26		2685221	
BOMBEROS					
ESTACIÓN		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
Central de Bomberos		Cl. 11 #20A-10, Bogotá		119 3822500 8575037 3125875891	
				LOCALIZACIÓN	
				Cl. 11 #20A-10, Bogotá	
POLICÍA					
ESTACIÓN		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FÉ		Cl. 29 #4a-2 a 4a-76,, Bogotá		3361525	
CAI SAN DIEGO		Cra. 7 #26-00, La Candelaria, Bogotá		2860581	
				LOCALIZACIÓN	
				San ta fé	
OTRAS ENTIDADES DE SOCORRO Y DE AYUDA					
ENTIDAD		DIRECCIÓN		TELÉFONOS	
Línea de emergencia		No aplica		123	
Policía de Tránsito		No aplica		127	
Defensa Civil		No aplica		144	
Central de ambulancias		No aplica		125	
Cruz Roja		No aplica		132 317434 1218 320 8361977	
Gaula – Antisecuestros		No aplica		165	
Atención de desastres		No aplica		111	
Empresa de energía CODENSA		No aplica		115	
Empresa de Acueducto		No aplica		01 8000 912115	
Empresa de gas natural		No aplica		116	
Cuerpo técnico de investigación CTI		No aplica		164	
				122	
LÍMITES					
NORTE					
Plaza de toros la Santamaria Cra. 6 #26B 50, Bogotá					
OCCIDENTE				ORIENTE	
CAI SAN DIEGO Cra. 7 #26-00, La Candelaria, Bogotá				Parque la Independencia Esq. Calle 26, Entrada A La KR7, La Candelaria, Bogotá	
SUR					
Parque la Independencia Esq. Calle 26, Entrada A La KR7, La Candelaria, Bogotá					





GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

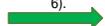
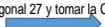
Código: GTH-DSIG-28

Fecha: 20/09/2021

Versión: 1

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

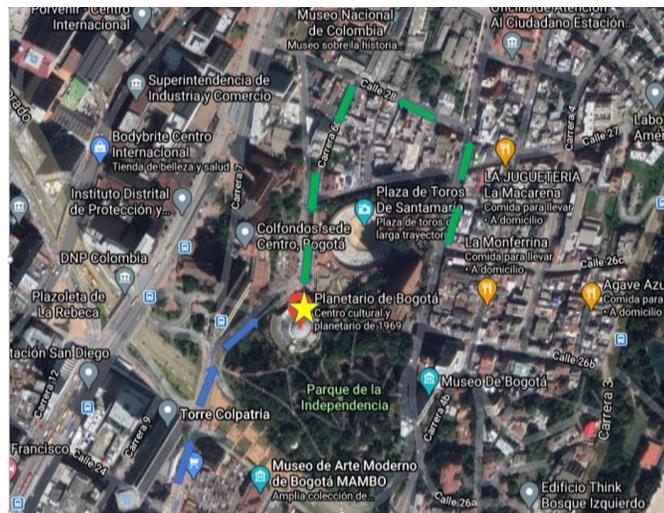
DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

<p>VÍAS DE ACCESO</p>	<p>Vía de acceso: Sentido Norte - Sur (Cra. 5 bajar por la calle 28, tomar la Transversal 6, seguir hasta la calle 6).</p>  <p>Vía de acceso: Sentido Sur - Norte (Cra. 7 subir por la Diagonal 27 y tomar la Cra. 6)</p> 	<p>INSTALACIONES ESPECIALES (INTERNET, TELEFONÍA, PLANTA ELÉCTRICA, TANQUES DE AGUA)</p>	<p>TELEFONIA El proveedor es ETB y se regula por medio del IDARTES</p> <p>INTERNET El proveedor es ETB y se regula por medio del IDARTES</p> <p>TANQUE DE AGUA Contamos con un tanque de almacenamiento las características son las siguientes: Ubicación: Al Norte del escenario en frontera con el parque de la independencia. Material: Construido en cemento concreto. Medidas: Área: 62,2 m². Altura: 1.25 m. Ancho: 8.27 m. Largo: 7,5 m. Volumen: 77.75 m³.</p> <p>PLANTA ELÉCTRICA Ubicado en el cuarto eléctrico en el primer piso del Planetario de Bogotá. Cuenta con dos equipos uno para el escenario y el otro para la red contraincendios. Las características son: La marca es Perkins Capacidad de 150 KVA, con una capacidad de almacenamiento de combustible de 100 galones.</p>
<p>ELEMENTOS ESTRUCTURALES</p>	<p>ESTRUCTURA: construcción de concreto reforzado con envoltura interna de DRYWALL, el recubrimiento externo es en Piedra. MUROS: mampostería y concreto reforzado PUERTAS: Externas: vidrio templado Internas: madera, vidrio templado y Carpintería metálica VENTANA: ventanearía de las fachas del planetario es en aluminio PISOS: granito negro CIELOS RASOS Y TEJADOS: cielo raso en DRYWALL y la cubierta del escenario es placa en concreto reforzado con un recubrimiento de membrana tipo PVC. CARPINTERÍA METÁLICA: puertas del domo y del auditorio CARPINTERÍA EN MADERA: mobiliario general en madera. TIEMPO DE CONSTRUIDO Año de construcción 1969 Tiempo de remodelación 2011 a 2013 ÁREA LIBRE 493 metros 2 ÁREAS CONSTRUIDA 4.897 metros 2</p>		
<p>SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>AGUA Acueducto de Bogotá ELECTRICIDAD El proveedor es ENEL Colombia GAS El proveedor es VANTI</p>		

POBLACIÓN POR PISOS

PISO	ÁREA	POBLACIÓN FIJA	POBLACIÓN FLOTANTE
1	Taquilla 1 Tienda del planetario de Bogotá Domo Restaurante Nicho de madera Sala múltiple Hall primer piso Casilleros – comedor colaboradores Zona de maquinas full Domo Puesto de control (Monitoreo) Baños de servicios (trabajadores) Baños públicos género femenino Baños públicos género masculino	10 Trabajadores	500 Visitantes
2	Isla de oficinas Bodega Sala de juntas Baños colaboradores género femenino Baños colaboradores género masculino Sala de visualización Salón Plataforma – Arte ciencia y tecnología # 1 Salón Plataforma – Arte ciencia y tecnología # 2 Ckweb Sala Multipropósito Auditorio Hall segundo piso Punto de salud (Enfermería)	11 Trabajadores	200 Visitantes
3	Terraza	1 Trabajadores	100 Visitantes
Museo del espacio	Sala 1 Sala 2 Sala 3 Sala 4 Sala 5	6 Trabajadores	175 Visitantes

GEO-REFERENCIACIÓN EXTERNA (UBICACIÓN ENTIDAD CON RESPECTO A SUS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS)





GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: GTH-DSIG-28

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Fecha: 20/09/2021

Versión: 1

ANTECEDENTES El Planetario de Bogotá no se encuentran antecedentes frente a riesgos, lo que se encuentra es información de la página de SINUPOT acerca de remoción de masas que es lo siguiente: El predio correspondiente al lote de código 0081071202 NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y se encuentra en una zona de amenaza por remoción en masa, categoría baja

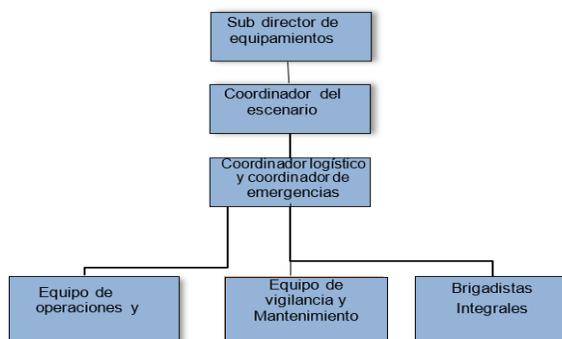
PRONOSTICO	EMERGENCIAS MÉDICAS	Según el historial del Planetario de Bogotá frente a las emergencias médicas las más comunes son las siguientes: Cefaleas, Cinco P, Golpes por caídas, Heridas abiertas, Sangrado nasal, Atragamiento, ataque de migraña, Ataque de epilepsia, Mareo y convulsiones
	INCENDIOS Ó CONATOS DE INCENDIO	Almacenaje de materiales, combustible, Se puede presentar debido a situaciones de riesgo como sismos, o terremotos los cuales afectarían directamente la estructura.
	EXPLOSIONES	Acumulación de gases.
	COLAPSO DE ESTRUCTURAS POR TERREMOTO O FALLA ESTRUCTURAL	El escenario se ubica según el decreto 523 de 2010 (microzonificación sísmica de Bogotá) en la zona 2, Piedemonte. Y según el Código de microzonificación sísmica de Colombia, en una zona de amenaza sísmica intermedia.
	INUNDACIONES	El predio correspondiente al lote de código 0081071202 NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y se encuentra en una zona de amenaza por remoción en masa, categoría baja
	ACTOS VIOLENTOS	Se puede presentar una acción delincinencial a mano armada y que pueda comprometer la seguridad de los servidores públicos o visitantes ya que nos encontramos en una zona donde circula vandalismo.
	ASONADAS	Alteración de orden público en áreas aledañas al escenario.

RECURSOS DE EMERGENCIAS

	CANTIDAD	EXTINTORES	CANTIDAD	EQUIPOS PARA EMERGENCIAS	CANTIDAD	EQUIPOS PARA EMERGENCIAS	CANTIDAD
BOTIQUÍN		SOLKAFLAM 3700 GR	0				
TIPO A	4	ABC 10 LBRS	44	MEGÁFONO	2		
TIPO B	1	ABC 20 LBRS	0	GABINETES DE EMERGENCIA	0	CARPAS Y LETREROS PARA UBICACIÓN PMU Y ACV	0
TIPO C	0	H2O 2,5 GL	1	GABINETES RED CONTRA INCENDIOS	2		
CAMILLAS	5	CO2 10 LBRS	0	RADIOS DE COMUNICACIONES	13	HIDRANTES RADIO NO MAYOR A 100 MTS	1
DETECTORES DE HUMO	150	ABC 150 LBRS RODANTE	1	SISTEMAS DE ALARMA (PULSADORES Y SIRENA)	Estaciones manuales 8 Sirenas 13	PLANOS DE EVACUACIÓN	3
ROCEADORES	200	OTRO	0	LAMPARA DE EMERGENCIA	40		

RECURSOS HUMANOS

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



RUTAS DE EVACUACIÓN

Piso 1 Ruta de evacuación



Piso 2 Ruta de evacuación





TABLA DE CONVENCIONES MAPA DE EMERGENCIAS PLANETARIO DE BOGOTÁ	
	SALIDA DE EMERGENCIA
	PUNTO DE ENCUENTRO
	RUTA DE EVACUACIÓN
	ENFERMERIA
	CAMILLA
	EXTINTOR ABC
	RIESGO ELECTRICO
	RIESGO DE INCENDIO

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA (Según amenazas identificadas)	INT	EXT	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD
Movimientos sísmicos		X	El escenario se ubica según el decreto 523 de 2010 (microzonificación sísmica de Bogotá) en la zona 2, Piedemonte. Y según el Código de microzonificación sísmica de Colombia, en una zona de amenaza sísmica intermedia.	Probable
Incendios forestales		X	El planetario de Bogotá se encuentra sobre el parque de la independencia el cual tiene un 90% de zonas verdes entre árboles y pasto.	Probable
Eventos atmosféricos (Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas)		X	Fenómeno natural impredecible.	Probable
Avenidas torrenciales		X	En época de invierno el agua y sedimentos que puedan bajar por la ladera de la montaña.	Probable
Movimiento de masa		X	El Planetario de Bogotá se encuentra sobre los cerros orientales de Bogotá.	Probable
Incendios líquidos o gases inflamables	X		Almacenaje de materiales, combustible	Posible
Incendios estructurales	X		Se puede presentar debido a situaciones de riesgo como sismos, o terremotos los cuales afectarían directamente la estructura.	Posible
Incendio eléctrico	X		Sobre carga eléctrica: Las sobre cargas se pueden presentar en el escenario por una saturación de la capacidad del sistema eléctrico o en las instalaciones eléctricas. Corto circuito: Se puede presentar en las instalaciones del escenario por saturación de cables.	Posible
Fugas	X		Daño de tuberías.	Posible
Pisos	X		Desniveles de pisos provocando caídas, en el escenario se encuentran estos desniveles en la rampa del museo del espacio y en las oficinas ubicadas en el segundo piso.	Probable
Fallas en el flujo de la información administrativa	X		Constituye, en gran medida, la cantidad y calidad de la Información que él posea el personal de la organización.	Probable
Falta de capacitación de los trabajadores	X		Sin una formación adecuada, los empleados, tanto nuevos como los actuales no reciben la información y no desarrollan el conjunto de habilidades necesarias para llevar a cabo sus tareas.	Posible
Explosión de gases	X		Acumulación de gases.	Posible
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica redes de alcantarillado, acueducto Fallas en equipos y sistemas	X		Se puede presentar por falta de mantenimiento a las redes de Acueducto.	Posible
Inundaciones	X		El Planetario en el 2019 y 2020 presentó fallas en la cubierta de la terraza la cual se filtraba el agua por todo el escenario, esta falla se arregló en marzo de 2021.	Probable
Aglomeraciones de publico	X	X	El Planetario de Bogotá ha sido punto de encuentro en varias ocasiones por la ciudadanía por esta razón se pueden presentar manifestaciones o protestas.	Probable
Revueltas asonadas		X	Alteración de orden público en áreas aledañas al escenario.	Probable
Comportamientos no adaptativos por temor	X	X	Insuficiente gestión de manejo de masas por parte del equipo operativo del escenario.	Probable
Accidentes personales	X	X	Cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo o interno involuntario y que da lugar a una lesión Corporal, la amplitud de los términos de esta definición obliga a tener presente que los diferentes tipos de accidente se hallan condicionado por múltiples fenómenos de carácter imprevisible e incontrolable.	Probable
Hurtos-asaltos	X	X	Intrusión clandestina robo de elementos de menor o mayor tamaño dentro o fuera del escenario.	Probable
Atentados terroristas		X	Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.	Posible
Accidentes de vehiculos		X	Accidente vehicular al frente del Planetario de Bogotá.	Posible
Intoxicaciones	X		Gas metano (Natural), alimentos en descomposición concesiones comidas.	Posible
vandalismo		X	Se puede presentar una acción delincinencial a mano armada y que pueda comprometer la seguridad de los servidores públicos o visitantes ya que nos encontramos en una zona donde circula vandalismo.	Probable
Trabajos de alto riesgo	X		Operación alturas Caídas, Manejo de herramientas.	Posible



PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA IDENTIFICADA	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	
	PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS	PRIORIDAD	RANKING
Movimientos sísmicos	1,99	2,42	2,63	BAJO	1
Incendios forestales	1,99	2,42	2,63	BAJO	2
Eventos atmosféricos (Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas)	1,99	2,42	2,63	BAJO	3
Avenidas torrenciales	1,99	2,42	2,63	BAJO	4
Movimiento de masa	1,99	2,42	2,63	BAJO	5
Incendios líquidos o gases inflamables	1,99	2,42	2,63	BAJO	6
Incendios estructurales	1,99	2,42	2,63	BAJO	7
Incendio eléctrico	1,99	2,42	2,63	BAJO	8
Fugas	1,99	2,42	2,63	BAJO	9
Pisos	1,99	2,42	2,63	BAJO	10
Fallas en el flujo de la información administrativa	1,99	2,42	2,63	BAJO	11
Falta de capacitación de los trabajadores	1,99	2,42	2,63	BAJO	12
Explosión de gases	1,99	2,42	2,63	BAJO	13
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica redes de alcantarillado, acueducto Fallas en equipos y sistemas	1,99	2,42	2,63	BAJO	14
Inundaciones	1,99	2,42	2,63	BAJO	15
Aglomeraciones de público	1,99	2,42	2,63	BAJO	16
Revueeltas asonadas	1,99	2,42	2,63	BAJO	17
Comportamientos no adaptativos por temor	1,99	2,42	2,63	BAJO	18
Accidentes personales	1,99	2,42	2,63	BAJO	19
Hurtos-asaltos	1,99	2,42	2,63	BAJO	20
Atentados terroristas	1,99	2,42	2,63	BAJO	21
Accidentes de vehículos	1,99	2,42	2,63	BAJO	22
Intoxicaciones	1,99	2,42	2,63	BAJO	23
vandalismo	1,99	2,42	2,63	BAJO	24
Trabajos de alto riesgo	1,99	2,42	2,63	BAJO	25

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ATENCIÓN MÉDICA Y DE PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> Revisar e inventariar los equipos para atención de heridos. -Revisión de los botiquines de primeros auxilios del escenario. -Asistir a capacitaciones y reentrenamientos. -Mantener un estado físico adecuado. -Identificar posibles situaciones de emergencia médica. -Tener disponible el equipo de primeros auxilios. -Participar en los simulacros 	<ul style="list-style-type: none"> Activar el sistema de brigadistas y de ser necesario solicitar apoyo al equipo operativo. -Ubicar el área del evento de la emergencia. -Utilizar elementos necesarios para bioseguridad. -Evaluar y atender al paciente. -Brindar la asistencia básica en primeros auxilios. -Limitar el área de atención de pacientes. -Activar el sistema de emergencias por medio del NUSE. -Transportar los pacientes en forma rápida y segura al área de atención. -Recopilar la información necesaria para hacer entrega a las entidades de apoyo a su llegada. -Acompañar, si es necesario, en el transporte de víctimas a otras instituciones de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la respuesta. -Ajustar procedimientos de acuerdo a la evaluación. -Evaluar, reponer y realizar manteniendo a los recursos utilizados. -Evaluar la aplicación de las actividades ejecutadas. -Elaborar informe sobre lo sucedido.
RESPONSABLE	COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y BRIGADISTAS DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ	OBJETIVO	Seguimiento y Control del Plan
		<ul style="list-style-type: none"> Inventar e Inspección de los equipos para atención de heridos botiquines, camillas y área de prestación de pacientes. -Inspección periódica de los manuales de primeros auxilios. -Verificar con que recurso humano "Brigada integral, APH" cuenta dentro de las instalaciones. -Inspección del funcionamiento de desfibrilador del escenario. 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez superada la emergencia, se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Conocer vías de evacuación y punto de reunión final. -Conocer procedimientos para evacuación. -Solicitar periódicamente al área administrativa del Planetario de Bogotá un listado actualizado del personal de cada área. -Revisar y actualizar procedimientos. -Verificar y realizar mantenimiento a la alarma. -Supervise las acciones especiales establecidas (cerrar válvulas, apagar equipos, etc.). -Recuerde a los colaboradores del escenario las rutas de evacuación y el punto de encuentro. -Asistir a capacitaciones y reentrenamientos -Entrenamiento sobre procedimientos operativos normalizados -Mantener el megáfono cargado. 	<ul style="list-style-type: none"> Informar a las personas que se encuentren dentro del escenario la necesidad de evacuar. -Repita en forma clara y permanente las consignas especiales (no corran, conserven la calma, etc.). -Evacuar de acuerdo a los procedimientos -Dirigir la evacuación hacia los puntos de encuentro. -No permitir que los ocupantes se devuelvan. -Ayudar a evacuar las personas con limitaciones -Mantener informado al coordinador logístico o al coordinador de emergencias de la evacuación. -Evite los brotes de comportamientos incontrolados que pueden dar origen al pánico. -Auxiliar desmayados y lesionados oportunamente (Procedimiento de primeros auxilios). -Busque salidas alternativas si se encuentra bloqueada la salida de evacuación, -En caso de no poder salir, lleve a su grupo que esta evacuando a un lugar seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> Permanecer con los evacuados en el punto de encuentro. -Verifique la salida completa de todas las personas, en caso contrario, notifique a los bomberos. No trate de hacerlo usted. -Verificar el área de trabajo antes de autorizar el reingreso. -Colaborar con los bomberos y la brigada de incendios -Coordine y dirija el reingreso a los colaboradores. -Evaluar las instalaciones y dar ingreso al público. -Evaluar la respuesta. -Ajustar procedimientos de acuerdo a la evaluación. -Informe las situaciones anormales observadas durante la evacuación.
RESPONSABLE	COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y BRIGADISTAS DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ	OBJETIVO	Seguimiento y Control del Plan
		<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la rápida identificación de las rutas y salidas de emergencia mediante una adecuada señalización de las mismas. *Establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura de los visitantes y el público. 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez superada la emergencia, se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE MOVIMIENTO SÍSMICO O TERREMOTO	<ul style="list-style-type: none"> Entrenar la brigada integral para el control de emergencia por sismo. *Elaborar un plan escrito bien detallado, con un sistema integral para control de emergencia en caso de sismo, con entidades de apoyo (bomberos, Defensa Civil) en caso necesario. *Realizar una inspección general de todas las instalaciones para identificar objetos, estructuras, luminarias, muebles, estanterías, equipos, techos falsos y en fin cualquier tipo de elemento contundente que en caso de temblores pueden caer sobre las personas o sobre las vías de evacuación, obstruyéndolas. *Inspección y reporte sobre aparición de grietas en paredes, techos o columnas, en caso necesario consultar con expertos para contemplar la ejecución del reforzamiento y reparaciones requeridas. *Asegurar en lo posible "todos" los elementos 	<ul style="list-style-type: none"> *Usar una alarma acústica para mejor identificación, estableciendo código para emergencia por sismo. *Alejarse a toda prisa de las ventanas, porque los vidrios pueden romperse y herimos. *Mantener la calma para poder llevar a cabo en forma rápida y ordenada los planes de evacuación practicados. *Esperar la orden para evacuar, evite hacerlo sin previo aviso. Cuando se autorice a evacuar hágalo ordenadamente, con calma y siguiendo las instrucciones de los coordinadores de evacuación de su área. *Evitar el pánico, es el peor enemigo. Evite correr, gritar o alarmar. *Evite devolverse por ningún motivo, puede haber nuevos temblores. *Si está atrapado utilice una señal sonora o luminosa y espere que lo ubiquen los cuerpos de rescate de la empresa o los de apoyo externo. *Atender al personal afectado 	<ul style="list-style-type: none"> Ayude a quien lo necesite. *Verificar si todas las personas lograron salir o están atrapadas. *Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar equipos hasta que se haya revisado el sistema. *Solicitar evaluación del edificio antes de ingresar nuevamente. *No consuma agua del escenario hasta no ser inspeccionada y declarada potable. *Permanezca en el punto de encuentro predeterminado, hasta que se haya verificado su presencia, por listados y se le autorice irse (Colaboradores). *Una vez pasada la emergencia verificar el estado del sitio, analizar daños causados. *Realizar limpieza y recolección de residuos, desechos o escombros si es posible. *Efectuar un inventario de pérdidas. *Iniciar trabajos con los grupos de recuperación, si es posible. *Realizar análisis del evento, efectos y acciones durante la emergencia para tomar



FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

	que en la inspección sugerida se identificaron como potencialmente peligrosas en caso de sismos o temblores. *Capacitar a todos los servidores públicos, vigilantes, personal de aseo y taquilla del escenario en técnicas de prevención y protección en caso de sismos o temblores de tierra. *Capacitar a todos los servidores públicos, vigilantes, personal de aseo y taquilla del escenario acerca de los peligros y acciones en caso de sismo.			e implementar las medidas correctivas necesarias.	
RESPONSABLE	COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y BRIGADISTAS DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ	OBJETIVO	Generar habilidades a los colaboradores del Planetario de Bogotá para la prevención y protección en caso de desastres o amenazas que puedan poner en peligro su integridad y así mismo proteger la integridad de los visitantes del escenario.	Seguimiento y Control del Plan	Una vez superada la emergencia, se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA	Tener listos los recursos físicos y recursos humanos del Planetario de Bogotá,	Al concretarse un Atentado Terrorista, se identifican, verifican los sitios y/o personas afectadas y la situación que se presenta. -Si el Atentado afectó la edificación o a personas, se deben activar los planes y procedimientos de Incendio, Primeros Auxilios, Evacuación, Seguridad, Información pública y atención temporal a afectados, si es necesario. -Se da aviso telefónico, solicitando apoyo a los Grupos de especializados externos (123, Policía, Grupo Antiexplosivos, Bomberos, Secretaría Distrital de Salud, Hospitales, etc.). -Si se está entrenado (brigadista), se da atención inicial a la emergencia, con los medios de control propio. -Se haya o no se haya presentado afectación, el coordinador de Brigadas, activa la Alerta Inicial, lo que indica la existencia de un peligro a lo cual todo el personal y ocupantes deben estar alerta. -Todos deben suspender sus actividades, apagar equipos, si da tiempo para ello y estar atentos a la segunda señal, alarma que indica que se debe evacuar. -Si los eventos de afectación se salen de control o al evaluar la situación se determina que se debe evacuar, se activa la Alerta de Confirmación, lo que indica que se debe iniciar el proceso de evacuación y se deja en manos de los grupos especializados. -Evitar el pánico, tratar de controlar a personas en este estado. -Seguir las instrucciones de los brigadistas para evacuación. Se debe estar pendiente de la llegada de los Grupos de Apoyo especializados, para reportar la situación de la emergencia, información de la edificación y recursos que ella pueden encontrar. Si los brigadistas no tienen que actuar durante la emergencia, en el Punto de Encuentro, podrán integrarse a otros grupos y cumplir funciones como: Salvamento de bienes, Primeros Auxilios, Seguridad Física y/o Transporte o acompañamiento de lesionados		Una vez se haya solucionado la situación el Jefe de emergencias notificará la situación al Comité de emergencias	
RESPONSABLE	COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y BRIGADISTAS DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ	OBJETIVO	Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de un atentado terrorista	Seguimiento y Control del Plan	Una vez superada la emergencia, se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE FUGAS DE GAS Y POSIBLE EXPLOSIÓN	El Gas Propano originalmente, no tiene olor. Por ello, quienes envasan estos gases agregan sustancias de olor desagradable (contienen azufre), para poder advertir la presencia del gas en la atmósfera. Es importante aprender a reconocer el olor con el fin de determinar si éste se está escapando de una manera poco usual. Cuando el olor es permanente y fácilmente perceptible en los alrededores del área donde se maneja el gas, es posible que exista una fuga. Utilizando un exposímetro, es posible verificar si el gas que se está escapando comienza a contaminar la atmósfera con niveles peligrosos. De ser así, se activa la emergencia dando aviso al comité de emergencias	Antes de realizar cualquier procedimiento se eliminan todas las fuentes de combustible del escenario. Es necesario cortar todo flujo de energía y evitar que haya fuentes de calor o chispa, por lo cual estará prohibido fumar, utilizar celulares, prender motores, etc. El comité asigna unas personas para colocar cinta amarillo-negro para demarcar el área y restringir el paso. -Si la fuga ocurre en un lugar cerrado, es necesario ventilar el área. es necesario abrir todas las puertas y ventanas para una ventilación natural suficiente. -En estos casos es una buena práctica contar con la presencia de los bomberos, bien como prevención o bien como parte operativa fundamental de apoyo. Sin embargo, el control de la emergencia debe asumirlo siempre el escenario en la medida de su preparación y dar vía libre al cuerpo de bomberos cuando se estime pertinente. - Se revisa la instalación del gas, bien sea una tubería, un cilindro o un tanque y con agua jabonosa se intenta detectar el lugar de la fuga. - Si la fuga se presenta en una tubería, se repara utilizando el kit para reparación de tuberías o pasta reparadora. De la misma forma, si la fuga ocurre en la superficie del tanque o del cilindro, también se puede reparar. -Una vez realizada la reparación temporal, debe darse aviso a los bomberos y/o al proveedor para que retiren la pieza averiada. - En caso de que un arreglo temporal no sea factible y el daño se presente en una válvula o sea necesario desconectar el sistema de conducción del gas, se da aviso inmediato al proveedor para que retire el cilindro o el tanque (los bomberos también son expertos en realizar esta labor en forma segura). Por ningún motivo, el personal de la brigada debe retirar el recipiente del lugar donde se encuentra. vineta_ovalada_azul.gif Si existen personas afectadas, se designa personal y un lugar para su atención y estabilización. Este lugar debe estar ubicado fuera del área demarcada. vineta_ovalada_azul.gif Puede ser necesario vigilar todo el tiempo la explosividad del ambiente, para lo cual se utiliza el exposímetro. La emergencia sólo se termina cuando la concentración de gases se encuentre por fuera de los límites de explosividad del propano. vineta_ovalada_azul.gif Si el cilindro se llegase a incendiar, durante cualquiera de las etapas anteriores, deberá descargarse inmediatamente el extintor de CO2 con agua de la manguera sobre el cilindro (nunca sobre la llama) dirigir el chorro para bajar la temperatura rápidamente, antes de cerrar el registro. Si se cierra el registro sin bajar la temperatura del cilindro puede haber una explosión. (Esta operación es muy delicada y requiere de un entrenamiento bastante intenso. Por tanto, si no se está lo suficientemente preparado, no se debe proceder).		El comité se reúne para evaluar la situación presentada y deberá buscar las causas o factores que desencadenaron la emergencia y que permitirán tomar decisiones para posteriores acciones correctivas. Igualmente, se recuperarán los recursos utilizados para mantener el inventario en cantidad suficiente y disponible en caso de ser necesario.	
RESPONSABLE	COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y BRIGADISTAS DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ	OBJETIVO		Seguimiento y Control del Plan	Una vez superada la emergencia, se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Gestión Instituto Escuelas de los Artes</small>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			Código: GTH-DSIG-28	
	FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA			Fecha: 20/09/2021 Versión: 1	
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE INUNDACIÓN	Realizar mantenimiento preventivo de las redes hidráulicas, tanques y registros. (Personal de Mantenimiento)	El área de mantenimiento deberá ubicar el daño generado para la respectiva corrección. -Desenergizar el sistema eléctrico. (Personal de Mantenimiento)	Secar los encharcamientos (Servicios Generales) -Habilitar sistema eléctrico. (Personal de Mantenimiento) -Se deberá realizar fumigación para prevenir plagas.		
RESPONSABLE	Mantenimiento - brigadistas y coordinador de emergencia	OBJETIVO	Establecer las acciones de preparación y alerta temprana ante eventos adversos con impacto por inundaciones.	Seguimiento y Control del Plan	Una vez superada la emergencia, se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.
Elaboró	Jose Luis Ospina Torres - Contratista de la SEC				
Revisó	Angélica Viviana Pérez Herrera - Profesional Universitaria SAF- Talento Humano				
Aprobó	Ana Milena Gómez Cruz -Profesional Especializado SAF-Talento Humano				

En el marco de los lineamientos del numeral 6.5 de la "Guía diseño de documentos del sistema integrado de gestión – SIG", se actualiza el código del presente documento para que se articule con la codificación vigente relacionada en la señalada Guía y en el Listado maestro de documentos. El contenido del documento no cambia.